

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2013

A la Junta de Accionistas

1. He revisado el balance general adjunto de LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A., al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados, basados en la revisión realizada.

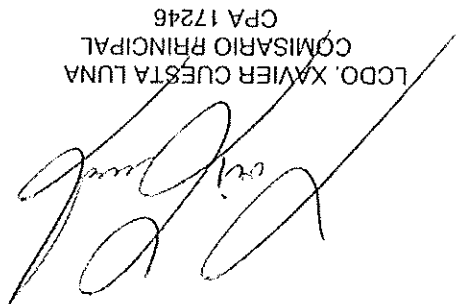
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y ejecutada con el fin de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas, de la evidencia que soportan a las cantidades y a las revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones contables hechas por la Administración así como un análisis de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que en mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A., sus resultados de operación y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Los Administradores me han presentado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones y he visto que se han cumplido con todas las normas legales y estatutarias que constan en la escritura.

5. Se ratifica la confianza brindada a los administradores ya que no existen garantías personales, se tiene mucha confianza en su trabajo.

Quito DM, 15 de Marzo del 2014



LDO. XAVIER CUESTA LUNA
COMISARIO PRINCIPAL
CPA 17246

LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Valores expresados en US. Dólares)

VALORES

2013

A. ACTIVOS

a. ACTIVOS CORRIENTES

Cta. Integración Bco Pichincha

2,500.00

SUMAN LOS ACTIVOS CORRIENTES

2,500.00

b. OTROS ACTIVOS

El Plisue

28,530.00

SUMAN LOS ACTIVOS CORRIENTES

28,530.00

TOTAL ACTIVOS

31,030.00

B. PASIVOS

a. PASIVOS CORRIENTES

Proveedores

182.88

SUMAN LOS PASIVOS CORRIENTES

182.88

b. PASIVOS NO CORRIENTES

Novacargo

15,816.84

SUMAN LOS PASIVOS NO CORRIENTES

15,816.84

TOTAL PASIVOS

15,999.72

PATRIMONIO NETO

Capital

Proaño Julio

Roman Danilo

(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO

Resultados Acumulados

Resultados del Ejercicio

14,007.15

(1,476.87)

(7,500.00)

5,000.00

5,000.00

TOTAL PATRIMONIO

15,030.28

SUMAN TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIOS

31,030.00

Las notas adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013		(Valores expresados en US. Dólares)	
VALORES		2013	
INGRESOS			
Ingresos por Dividendos		14,540.03	
TOTAL INGRESOS		14,540.03	
GASTOS			
Otros Servicios Prestados		450.00	
Reembolso de Gastos		25.00	
GND Interes y Multas		57.88	
TOTAL GASTOS		532.88	
UTILIDAD / PERDIDA DEL PERIODO		(14,007.15)	

Las notas adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

AÑO 2013	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Clases de cobros	-
Cobranza a clientes	-
Otros cobros de operación	-
Clases de pagos	-
Pago a proveedores	-
Otros pagos de operación	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	-
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Compra de activos fijos	-
Otros	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pago préstamos	-
Otros	-
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	-
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	
EQUIVALENTE DE EFECTIVO	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	2,500.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	2,500.00

LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A.
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
 EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
 DE OPERACIÓN

Utilidad antes de impuesto a la renta	14,007.15
Ajustes a la utilidad neta:	-
Depreciación	-
Otros	-
Disminución (aumento) en activos:	-
Cuentas por cobrar comerciales	-
Otros Activos	-
Aumento (disminución) en pasivos:	(14,007.15)
Cuentas por pagar comerciales	(14,007.15)
Otras cuentas por pagar	(14,007.15)
Otras pasivos	(14,007.15)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	0.00

Nota I.- Operaciones

La compañía fue constituida en Quito – Ecuador, el 12 de marzo del 2012, mediante escritura pública bajo la denominación de LATACUNGAIRPORT SERVICIOS S.A. inscrita en el registro mercantil el 14 de marzo del 2012 bajo el número 3189.

El objeto social principal de la Compañía consiste en la prestación de servicios logísticos de comercio exterior, explotación de transporte aéreo de pasajeros, equipaje, todo tipo de carga, correo de cualquier naturaleza.

Nota II.- Bases Fundamentales

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera Niiif.

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera (Niiif), La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Nota III.- Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables

A. Activo Corriente

Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado por los saldos en caja general y en bancos locales cuyos montos son de gran liquidez y con un vencimiento original de tres meses o menos.

Cuentas por Cobrar

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales a plazo de 60 días, y los importes de las cuentas por cobrar no contienen intereses implícitos.

Provisiones Incobrables

La compañía continúa usando el método individual para provisionar la incobrabilidad de cuentas que la administración de la compañía podría no ser recuperables.

Otras Cuentas por cobrar

Se registran los anticipos al personal y cuentas que se manejan para proyectos.

B. Pasivos

Otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor.

Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y son reconocidos al final del periodo en el estado de resultados.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro que pueda generarse en el periodo.

C. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre de 2013, el capital pagado está constituido por US\$ 2.500.

Capital NO Pagado

Al 31 de Diciembre de 2013, el capital pagado está constituido por US\$ 7.500.

D. Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

E. Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

F. Resultado del Ejercicio

En el 2012 el resultado obtenido es una utilidad de 14.007,15 como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo.

Nota IV. Eventos Subsecuentes

A la fecha de la emisión de los estados financieros no se conocen hechos no circunstancias que en opinión de la Administración, puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A.

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

OPCIÓN RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN N. 92-1-4-3-0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo establecido por la resolución N. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 148 de septiembre de 1992 a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución, relativos a los estados financieros por el terminado el 31 de diciembre de 2013.

1. La Administración de LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A., han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

2. Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – Niiif). En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que exista errores e irregularidades no detectadas; así mismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento es las mismas se deterioren.

3. Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, Si estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – Niiif, se presenta en la primera sección de este informe.

4. LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A. es una empresa PYME, por lo que su información se procesa de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (Niiif).

5. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A., se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.